

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección: 1750  
TELEFONOS Redcón, y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7  
Apartado n.º 11

AÑO LIII.—Número 16.480

Viernes 27 de Noviembre de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

## MAS RESTRICCIONES ELECTRICAS DESDE EL LUNES

**ALUMBRADO:** Desde las seis de la tarde--6,30 en los pueblos--hasta la hora en que permita la acumulación de agua en el día

▲ Podrán establecerse turnos y darse el corte general a las doce

**FUERZA:** Tres días laborables de ocho a trece en la zona del Centro, y de doce a diecisiete en las provincias de Levante

▲ Los domingos, corte total hasta que pueda reanudarse el servicio

**Porcentaje de consumo: Servicios exceptuados, setenta por ciento; alumbrado público y de viviendas, cuarenta; demás usos, veinte**

### SE ESPERAN LLUVIAS y TORMENTAS EN TODA ESPAÑA

Barcelona, 27.—Se anuncian lluvias y tormentas en toda España para dentro de breves días, según el jefe del Centro meteorológico del Pirineo Oriental. Como sea que las depresiones del Atlántico van tomando fuerza y el anticiclón de Europa se debilita en su parte occidental, afluyen a la península Ibérica masas de aire marítimo que producirán lluvias y tormentas, más intensas en las regiones del Oeste y Estrecho, para extenderse posteriormente hacia Levante. En la región aparece el cielo casi cubierto en el Pirineo y medio despejado en la costa. La temperatura mínima es de cinco grados bajo cero en Estanango y la Bonaigua. El avance de predicción augura aumento general de la nubosidad y algún posible chubasco.—Cifra.

**Sanciones: Corte inmediato e indefinido al exceso o fraude, y cinco pesetas por kilovatio excedido o consumido, respectivamente**

## Los embalses, totalmente agotados

Madrid, 27.—En los próximos días quedarán totalmente agotados los embalses que abastecen a esta zona de Centro-Levante y a la colindante de Centro-Norte, quedando por lo tanto, la producción de energía eléctrica de ambas zonas reducidas a las aportaciones que reciben de otras regiones, a la de sus centrales térmicas y a la escasísima hidráulica que pueda haber con los pequeños caudales que hoy llevan los ríos. Esta falta de reserva motivará además de falta de producción una limitación de la potencia de que se dispondrá en cada momento, siendo previsible que aparte de quedar muy reducidas las disponibilidades de energía que puedan destinarse a la industria, no pueda mantenerse completo el alumbrado de la zona.

La grave situación hidroeléctrica obliga a la adopción de medidas de mayor restricción ya que actualmente todos los sistemas se hallan casi agotados, excepto en la región catalana, donde es menos crítica la situación, pero de donde no se puede esperar una ayuda importante para todo el resto de España. El embalse del Esla, la «nodriza de España», solamente tiene agua para tres días y en los otros la situación es parecida.—Cifra.

### REDUCCION DE SUMINISTRO

Por estos motivos, a partir del próximo lunes, 30 del corriente, el régimen de suministro quedará reducido en la siguiente forma:

#### Alumbrado

Se dará servicio desde las 18 horas en las capitales y desde las 18,30 en los pueblos hasta la hora en que lo permita la acumulación de agua hechas durante las horas del día. Siendo posible, sin embargo, como antes se dice, que no alcance la potencia disponible, se prevé también el establecimiento de turnos, alternativos de corte durante las primeras horas de la noche, de forma que siendo los sectores que queden sin alumbrado los menos posibles, vayan sucediéndose en el disfrute de la energía.

Se procurará que el tiempo de cor-

te de cada sector no exceda de dos horas en las primeras horas de la noche, ya que a partir de las doce el corte podrá ser general, siempre ajustado a las posibilidades de producción de cada instante.

#### Fuerza

Se procurará dar corriente en cada sector para su utilización en industrias y otros usos en tres días laborables de la semana, a razón de cinco horas en cada uno de esos tres días. En los sectores de la región central el horario de suministro y sólo en los tres días en que actualmente se vienen dando, será de ocho a trece y en los sectores de provincias de Levante se dará desde las doce hasta las 17. Los domingos, el corte será total hasta la hora en que sea posible iniciar nuevamente el suministro.

no y semanalmente las empresas eléctricas podrán efectuar lecturas y se suspenderá el suministro a todos aquellos que sobrepasen el veinte por ciento autorizado.

D) Las productoras de la zona cortararán el suministro a las distribuidoras que dispongan de medios propios de producción, las que deberán someter a aprobación el régimen de suministro que puedan dar con sus propios medios.

#### LAS EXCEPCIONES A LOS CORTES SUPRIMIDOS

E) Quedan suprimidas las excepciones a los cortes de corriente dadas hasta la fecha, salvo las ya concedidas para los servicios públicos de Teléfonos, Telegrafos, Hospitales, algarras fábricas de harina, cámaras de conservación de alimentos para abastecimiento general de poblaciones, elevaciones de agua para este mismo fin, en las capitales, agotamiento de minas y presa. Las restantes excepciones quedan caducadas, pudiendo en todo caso los usuarios renovar su petición, que será estudiada y atendida si la producción eléctrica lo permitiere y si sus actividades se consideran que deben ser mantenidas a pesar de la gravedad de la situación.

#### HORNOS ELECTRICOS

F) Queda prohibida la utilización de hornos eléctricos.

#### Porcentaje de consumo

Los porcentajes de consumo que se autorizan son los siguientes:

- A) Suministros a los usuarios especificados en el apartado E) que antecede y tracción eléctrica urbana, setenta por ciento.
- B) Alumbrados públicos y de viviendas, cuarenta por ciento.
- C) Demás usos, veinte por ciento.

#### SANCIONES

D) El sobrepasar los cupos serán sancionados con el corte de suministro y con una sanción de cinco pesetas por cada kilovatio hora de exceso.

E) Los fraudes de energía serán sancionados con el corte total de corriente, aparte las liquidaciones reglamentarias que procedan de los consumos hechos y la sanción de cinco pesetas por cada kilovatio hora consumido.

F) Se recomienda el establecimiento de la jornada intensiva en las oficinas.

#### Cortes adicionales

Establecido el régimen que antecede estrictamente ajustado a las disponibilidades, cualquier aumento de carga provocará una interrupción de servicio, por lo que sobre los cortes ordenados se darán todos los necesarios para mantener el consumo dentro de los límites precisos.

## El Gobierno francés al borde de la crisis

### Laniel amenaza con dimitir si no logra mayoría en la Asamblea

### Se dijo que Bidault ya lo había hecho pero se desmintió después oficialmente

### La propuesta rusa influye en la crítica situación

Paris, 27 (4 t.).—El jefe del Gobierno, Laniel, ha anunciado en la Asamblea nacional que dimitirá si no consigue la mayoría absoluta de 314 votos, en la votación de confianza que debe celebrarse para esta tarde.—Efe.

#### ¿DIMITIO BIDAULT?

Paris, 27 (urgente).—En un momento de irritación, el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, ha dimitido. El ministro se encontraba en el salón de sesiones de la Asamblea nacional, donde el jefe del Gobierno había pronunciado unas palabras acerca de las próximas elecciones presidenciales y se había referido a la nota soviética de ayer. Bidault parece que escribió su dimisión en una cuartilla de manera muy nerviosa, y la lanzó al jefe del Gobierno, que se negó a aceptarla. El rumor de que Bidault había dimitido se extendió rápidamente por la Asamblea nacional. Pocos minutos después se desmintió oficialmente la noticia.—Efe.

#### EL GOBIERNO, AL BORDE DE LA CAIDA

Paris, 27 (4 t.).—La maniobra del Kremlin de acceder a una conferencia de los «cuatro» ha colocado al Gobierno francés al borde de la caída. Esta mañana, a las once, el Gobierno francés estaba a punto de sucumbir. Bidault fué el primer ministro en romper el fuego, y en pleno salón de sesiones de la Asamblea, escribió una nota a Laniel que, al parecer, era su dimisión. Los otros cuatro ministros del M. R. P. discutieron acerca de si también deben dimitir para provocar una crisis total.

#### EFFECTO EXTRAORDINARIO

La acción del Kremlin ha tenido un efecto extraordinario en la Asamblea nacional. El partido socialista, que cuenta con 105 diputados, ha decidido esta mañana votar en contra del primer ministro Laniel, en la cuestión de confianza. Laniel no esperaba que los socialistas votaran a su favor, pero tenía la esperanza que se abstuvieran, lo mismo que los diputados «degaullistas». Hasta ahora hay 205 votos seguros—comunistas y socialistas—en contra de Laniel que necesita 314 para mantenerse en el Poder. Los observadores políticos manifiestan que las perspectivas de Laniel de evitar una crisis se han nublado considerablemente en las últimas horas. Efe.

interpreta como un ofrecimiento indirecto al jefe del Gobierno francés, Laniel, a que evite una votación decisiva sobre el problema del Ejército europeo.

Esto se cree que es lo que ha motivado el gesto de irritación de Bidault, partidario de que se adopte una decisión cuanto antes.—Efe.

#### COMUNISTAS Y SOCIALISTAS VOTARON EN CONTRA DE LANIEL

Paris, 27 (4 t.).—Después del anuncio de que Rusia acepta asistir a una Conferencia de los «cuatro», la situación política ha empeorado en Francia. El partido socialista, que cuenta con 105 diputados, ha decidido esta mañana votar en contra del primer ministro Laniel, en la cuestión de confianza. Laniel no esperaba que los socialistas votaran a su favor, pero tenía la esperanza que se abstuvieran, lo mismo que los diputados «degaullistas». Hasta ahora hay 205 votos seguros—comunistas y socialistas—en contra de Laniel que necesita 314 para mantenerse en el Poder. Los observadores políticos manifiestan que las perspectivas de Laniel de evitar una crisis se han nublado considerablemente en las últimas horas. Efe.

## TRUMAN pronunciará un discurso el próximo día 3

Nueva York, 27 (4 t.).—El ex presidente Harry S. Truman pronunciará un discurso en esta capital, el próximo jueves por la noche, según anuncia el Comité norteamericano del Instituto de Ciencias.

## RUSIA, según los ingleses, pretende perturbar la Conferencia de las Bermudas

### Y además ahogar el Ejército europeo y evitar su propio aislamiento político

Londres, 27 (4 t.).—En los círculos autorizados de Londres se dice que las tres razones principales que han inducido al Gobierno soviético a redactar su nota de ayer son:

1. Perturbar la conferencia de las Bermudas y explotar las divergencias entre Eisenhower y Churchill en cuanto a la futura política de Occidente en la «guerra fría».
2. Ahogar en el Ejército europeo y el rearme alemán.
3. Evitar el aislamiento político de Rusia y permitirle mantener vivos todos los problemas por medio de contactos directos con las potencias occidentales.

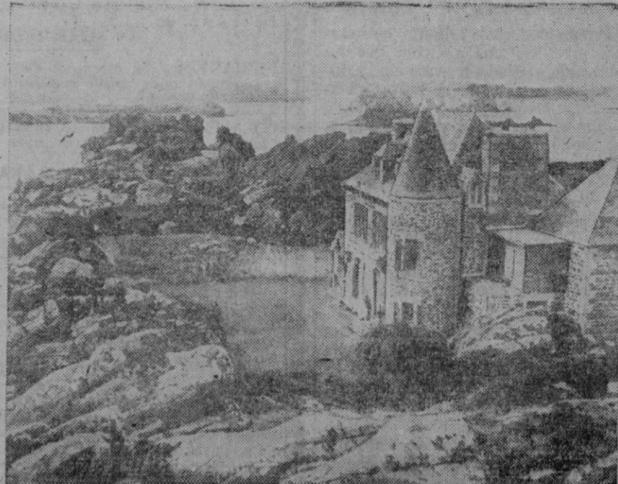
Los observadores competentes de Londres coinciden en que Rusia debe estar «verdaderamente preocupada» cuando ha renunciado a su insistente demanda de que la China roja participe en la conferencia. Se añade que Malenkov teme el que una intransigencia total condujera a un reforzamiento de la alianza angloamericana y a un acuerdo en las Bermudas para llevar a cabo los occidentales una política más energética en la actual «guerra fría».—Efe.

#### ¿OTRA OFENSIVA DE PAZ DEL KREMLIN?

Washington, 27 (4 t.).—En los círculos diplomáticos se especula sobre la posibilidad de que Rusia esté tratando de poner otra vez en práctica su ofensiva de paz, con el ofrecimiento hecho a Occidente para una Conferencia de los cuatro grandes. Hasta que el texto de la nota haya sido recibido y su contenido analizado, es imposible—dicen los funcionarios del Gobierno—saber si Rusia da una sincera contestación a la invitación que le fué hecha para celebrar una reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro potencias, sobre Alemania.—Efe.

#### GOLPE DE DOBLE EFECTO

Londres, 27 (4 t.).—Los observadores políticos interpretan el anuncio soviético de asistir a una Conferencia de las cuatro grandes potencias, como un golpe de doble efecto contra la próxima Conferencia de las Bermudas y con referencia al debate de hoy en la Asamblea Nacional francesa sobre la comunidad de defensa europea.—Efe.



Una preciosa perspectiva, digna de ser escenario para un 'Hamlet' es la que ofrece este castillo situado en la isla de Illice, cerca de la costa de Bretaña. Sus oscuras piedras, y las abruptas rocas que borlean la fortaleza, teniendo como fondo la serenidad del mar, dan una sensación de frialdad y un aire de misterio al castillo medieval.

## ¡Buenos mozos!

Niño, doce años y 110 kilos de peso

¡Y hace vida normal!

Su hermanita, de 9, pesa 80

Irún, 27.—Un niño de doce años de edad, Ignacio Beasain Zabala, que asiste al Colegio de San Marcial, ha dado en la balanza un peso de ciento diez kilos. Hace vida normal y, como vive en un caserío, diariamente tiene que recorrer a pie ocho kilómetros para asistir a la escuela. Una hermana llamada María, que cuenta nueve años, pesa ochenta kilos.—Cifra.

En unas 40.000 toneladas superará la exportación de naranjas por Irún a la del año pasado

Irún, 27.—Continúa a gran ritmo la exportación de naranja. El año anterior pasaron por esta frontera, tanto por ferrocarril como por carretera, ciento veinte mil toneladas y este año la cifra alcanzará a ciento sesenta

CRONICA DE LA CIUDAD

Cuando nos encontramos en plenas restricciones eléctricas, anunciados ya hoy los nuevos incrementos...

Sin embargo el cronista lo oye todo. A su lado, hasta sus oídos llegan a veces quejas fundadas en toda razón...

Y llevan razón esos vecinos de la carretera de San Ildefonso, allá por la plaza de toros y sus inmediaciones. Allí en cuanto cae la noche...

Y, claro está, que si el ensanche de la ciudad está por allá, como parecen demostrar las nuevas construcciones de la carretera...

La necesidad de acudir urgentemente al médico, u otras por el estilo, o simplemente, la vuelta del trabajo, del "cine" o del café...

De lo contrario habrá que esperar a ver si sale a la luz pública esa futura "Ley del Suelo", que permita la fácil y barata compra de tantos solares desérticos en el casco central de la población...

Pero, naturalmente, la ciudad... ¿se nos quedaría pequeña!

CONCURSO PARA CONCEDER PREMIOS A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

11 premios desde 100.000 pesetas a 27.000

Madrid, 27.—Por tres órdenes del ministerio de Agricultura, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se dan normas para las concesiones de enseñanzas de capataces agrícolas, forestales y ganaderos...

Por otra orden del mismo ministerio se convoca concurso para conceder a las explotaciones agrarias ejemplares once premios nacionales: uno de 100.000 pesetas, para unidades de explotación de tipo superior...

los dos restantes de 27.000, para las unidades de tipo familiar. Podrán concurrir todos los titulares de empresas agrícolas que antes de publicarse esta orden hubieran obtenido el título de explotaciones ejemplares...



Información Local

Un boleto de Fuentepelayo premiado con 33.312 pesetas en las Apuestas Deportivas

Su dueño lleva jugando cuatro años y le llenó con arreglo a un sistema que sólo él y sus amigos utilizan

Tiene además otro boleto de 13 resultados de los 40 que suscribió

En la última jornada de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, el boleto segoviano número 395.976 acertó los catorce resultados, por lo que, provisionalmente, le ha sido asignado el premio de 33.312 pesetas...

Trece resultados acertados tienen los siguientes: 391.140, 392.820, 393.476, 395.161, 395.807 y 395.972. A éstos les corresponde—también provisionalmente—el premio de 1.236,80 pesetas, a cada uno.

En nota de la Delegación en Segovia del Patronato de las Apuestas Deportivas se nos comunica que el boleto de la serie C, número 692.735, ha sido anulado en uno o varios pronósticos en cumplimiento de la regla 14 de las normas vigentes.

Un industrial de Fuentepelayo llenó el boleto de los 14 aciertos y otro con trece

Por noticias telefónicas sabemos que el dueño del boleto premiado con 33.312 pesetas es don Vicente Gómez Tejedor, dueño de un bar de Fuentepelayo. Se trata de un antiguo aficionado de las Apuestas Deportivas, pues sin interrupción lleva jugando cuatro años.

Según nos ha manifestado el señor Gómez Tejedor, cada semana llena de cuatro a seis boletos, pero ésta última rebasó bastante el cupo que se tiene asignado, por cuanto suscribió nada menos que cuarenta boletos. Por cierto que le ha salido muy bien ese quebranto de la regla, ya que además del boleto de los 14 aciertos tie-

ERECION DEL VIA-CRUCIS EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla una solemne ceremonia religiosa, en el transcurso de la cual se verificará la erección del santo Via-Crucis—del que carecía hasta el presente el santuario—haciéndose tan piadoso ejercicio y colocándose en cada una de las estaciones la cruz correspondiente. A esta erección ha contribuido grandemente una persona devota de la Santísima Virgen.

Dado que esta ceremonia religiosa no es muy conocida en nuestra ciudad, es de esperar que acuda gran número de fieles al santuario, en donde, acto seguido de los cultos señalados, se cantará la solemne salve popular que todos los sábados se celebra en honor de nuestra Patrona.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA
Cine Juan Bravo.—A las 7.30 y 11, la película «Hogar, dulce hogar» (3).
Cine Cervantes.—A las 7.30 y 11, la película «Siempre en tus brazos» (Censura provisional, 3).
Cine Victoria.—A las 7.30 y 11, la película «Don Juan Tenorio» (3).
Cine Las Sirenas.—A las 7.30 y 11, la película «Bajo el cielo de París» (3).

ANUNCIOS POR PALABRAS

- PÉRDIDAS: CARTERA con dinero y lotería. Grati... AUTOMOVILISTAS: Baterías, Neumáticos... ENSEÑANZAS: ACADEMIA de Mecanografía... ALQUILERES: FERIANTES: Se os ofrece casa con gran estable para ganado... TRABAJOS: NECESITO vaquero para ganado de campo... TRASPASOS: LOCAL zona industrial... VARIOS: PELETERIA Germana... TRANSPORTE con camión... EL REGALO que las Hijas de María de Año ritaban entre sus favorecedores...

CONFERENCIA SOBRE «PRODUCTIVIDAD, PRECIOS Y SALARIOS» EN LA C. N. S.

Estuvo a cargo de D. Miguel del Barrio Pérez

Como estaba anunciado, ayer, a las siete y media de la tarde, pronunció una magnífica conferencia en el salón de actos de la C. N. S., don Miguel del Barrio Pérez, licenciado en Ciencias Económicas, y profesor de la Escuela Sindical de Madrid.

El acto fué presidido por el delegado sindical provincial señor Montoya Rico; diputado provincial y procurador en Cortes, don Fernando Vázquez, jefes jerarquías sindicales, asesor religioso, etc.

El salón se hallaba completamente lleno de empresarios y de obreros alumnos de la Academia Sindical Provincial. El orador dijo, entre otras cosas: «Es imposible emprender cualquier política eficaz de largo alcance, en relación con el mejoramiento social y la elevación del nivel de vida de la población, sin que se eleve la productividad del trabajo y se incrementen, como consecuencia, la renta nacional de la nación.»

La productividad española es baja porque nuestro sistema productivo es deficiente. La elevación de la productividad hay que conseguirla a través de la racionalización de las actividades agrícolas e industriales. Cuando la productividad aumenta, podrá mejorar el nivel de salarios y se conseguirá establecer un equilibrio entre ellos y los precios.

En la agricultura, la mecanización de las labores y la racionalización de los cultivos, originará unos excedentes de brazos campesinos (en España unos 3.200.000) que podrán transferirse a las industrias y los servicios. Otras 1.300.000 personas—generalmente mujeres—podrán encontrar trabajo en las nuevas ocupaciones que en el campo surjan.

En la industria, un 50 por ciento de su población activa será desplazada como consecuencia de la racionalización y estarán también en disposición de pasar de las industrias preexistentes a las nuevas o ampliadas.

En resumen: la política de industrialización y la de racionalización de las actividades agrícolas e industria-



Mañana, reunión de centurias de las Falanges Juveniles de Franco

Mañana sábado, a las ocho de la tarde, se celebrará en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes una reunión extraordinaria de centurias, a la que deberán asistir todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 26.—Premiado con 50 pesetas, número 252. Premios con 5 pesetas, los terminados en 25.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 681,3 m/m. Dirección y fuerza del viento: calma. Temperatura máxima: 11°.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 677,5 m/m. Dirección del viento: Sureste. Fuerza del viento: 15 Ktos. hora. Temperatura mínima: 6,5°.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, las de don Felipe Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47, y doña María de la Peña Barbero de la Serna, José Zorrilla, 45.

ECOS DE LA PROVINCIA

TUREGANO

Acto de afirmación eucarística
El domingo, 22 de los corrientes, y con ocasión de visitarnos las «Marías de los Sagrarios» de Segovia, vivimos una mañana de intenso fervor eucarístico. A ellas se unieron, poco después de su llegada, jóvenes piadosas y fieles en general de los pueblos inmediatos, en especial de Torregalegas y Sauquillo.

El señor párroco de Turegano ofició la santa misa, dialogada por todo el pueblo y con preciosos cánticos. En ella nos dirigió la palabra el muy ilustre señor canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

Después de un ligero intervalo, en el que se ofreció en el salón del «Centro Tureganense» un espléndido desayuno a cuantos forasteros se habían acercado a la Sagrada Mesa, nos trasladamos al teatro de la villa.

El acto se desarrolló conforme al siguiente programa:
1.º Canto por el público en general, del «Adoremus al Santísimo...»
2.º Unas palabras de salutación y ofrecimiento por el señor alcalde de la villa.

El muy ilustre señor doctoral hace la presentación de la oratriz.
4.º Discurso central del acto. Hermosa disertación por una Hermana Nazarena, propagandista del Centro de Palencia, glosando en forma maravillosa y emocionante la génesis de la Obra de las Marías de los Sagrarios.

5.º La señora secretaria del Consejo diocesano de Señoras de Acción Católica, de Segovia, expone la hermosa labor encomendada por la Iglesia a esta rama de la Acción Católica.
6.º Unas palabras finales del señor párroco-arcipreste de la villa, recogiendo las emociones del día, e invitando a sus feligreses y a cuantos de pueblos limítrofes nos acompañan, a plasmar estos fervores, como fruto práctico, en una devoción esencial para la vida cristiana: la visita a Jesús Sacramentado.

7.º «Himno Eucarístico, por el público en general.

Hubo varias y buenas ofertas para introducir a la sagrada imagen en el hermoso templo en el que con los acordes del himno nacional... El día 23 se celebraron oficio de requiem, procesión de difuntos y entronización de respuestas en el fragor de todos los difuntos del pueblo.

Cartelera de Espectáculos

CINE Juan Bravo
Sábado, 28. A las 7,30 y 11
Cary Grant y Betsy Drake, en la gran película Warner Bros, Hogar, dulce hogar
¡Le enseñará a ser feliz!
Tolerada menores.

CINE Cervantes
Sábado. A las 7,30 y 11 noche
Butaca, 6 pesetas. Anfiteatro, 3
20 años
BETTY GRABLE
DAN DAILEY
MONA FREEMAN
CONNIE MARSHALL
Siempre en tus brazos
DIRECTOR: WALTER LANG
Tolerada menores
Un regalo para la juventud en un espectacular film en tecnicolor
¡Paso a IVANHOE!, el Paladín del Rey!

CINE VICTORIA
Sábado. A las 7,30 y 11 noche
Butaca, 4 pesetas. Entresuelo, 2
Don Juan Tenorio
Por Mary Carmen Díaz de Mendoza, Enrique Diosdado y José María Rodero; con toda la compañía del teatro María Guerrero, de Madrid
Decorados y figurines de Salvador Dalí
Un «Tenorio» que siempre perdurará en su memoria

CINE LAS SIRENAS
Sábado a las 7,30 y 11
El magnífico realizador Julien Duvivier en
BAJO EL CIELO DE PARIS
Mezcla de drama y de humor, de ternura y sorpresa, es el poema cíclico de una jornada en París

CLASES particulares. Cultura general. Comercio. Contabilidad. Idiomas. Precios módicos. Informes. Cábritería, 4. De 12 a 2 y de 5 a 7.
ALQUILERES:
FERIANTES: Se os ofrece casa con gran estable para ganado y personal en Otones de Benjumea. José Gil.
LOCALES para oficinas, en Fernández Ladreda. Informes: Accesorios La Unión, Teléfono 21-60.
TRABAJOS:
NECESITO vaquero para ganado de campo, Fermín Arranz, Revenga.
TRASPASOS:
LOCAL zona industrial. Razón: Marqués del Arco, 14, segundo, de 12 a 2.
TRASPASO local propio para almacén o garaje. Anatolio Pérez. Cervantes, 4 (tienda).
VARIOS:
PELETERIA Germana. Abrigos, capas, nuevos modelos, tintes, curtidors. Precios económicos. Facilidades pago. Bola, 13. Madrid.
TRANSPORTE con camión, precios corrientes. Capuchinos Alta, 1. Tel. 1839.
EL REGALO que las Hijas de María de Año ritaban entre sus favorecedores ha correspondido al número 60. Recojerlo hasta el 1 de Enero.

COGNAC DECANO CABALLERO
¡que coñac!

Los muertos en accidentes podrían servir para salvar vidas en peligro

París, 26.—La Academia de Medicina francesa patrocina se haga una encuesta para determinar si los cadáveres de personas sanas y jóvenes muertas en accidentes de circulación pueden ser legalmente entregados a la profesión médica con el fin de salvar otras vidas.

LA BANCA OBLIGADA A ABONAR LA PAGA DEL 18 DE JULIO

Madrid, 27.—Por la Magistratura del Trabajo número 4, de Madrid, se ha dictado una sentencia en virtud de la cual la Banca quedará obligada a abonar a todos sus empleados la paga extraordinaria del 18 de Julio.

El Sindicato de Ganadería propugna un aumento de salarios

Madrid, 27.—Durante los días 23 y 24 se ha reunido en esta capital, bajo la presidencia del jefe nacional del Sindicato de Ganadería, don Diego Aparicio, el pleno de la Sección Social Central de Ganadería.

HOMEOPATIA Tratamiento científico de las ENFERMEDADES CRONICAS

Doctor M. Torres Oliveros, Martínez Campos, 53. MADRID

VENDO Camión Chevrolet 1934, 20 H. P., siete ruedas seminuevas, no gasta aceite.

«SI VA BIEN VESTIDO SERA BIEN RECIBIDO»



Adquiera una gabardina elegante. Disponemos del más amplio surtido en comandos, camandones, pellizas y cueros.

Nuestra Señora de Hontanares (RIAZA) Fábrica de harinas

Pone en conocimiento del público en general que esta fábrica se halla en pleno funcionamiento con los adelantos más modernos en su clase y dispuesta a satisfacer a cuantos clientes precisen de sus servicios

La contribución sobre la renta se exigirá a los frutos de la propiedad, de bienes o de profesiones, artes o industrias

(Viene de la página 4) el contribuyente durante el período de imposición o por acaecimientos excepcionales, siempre que se justifiquen suficientemente.

INGRESOS QUE SE EXCEPTUAN

No se comprenderán como ingresos constitutivos de renta los incrementos de patrimonios provenientes de: herencias, legados y donaciones; premios de la lotería nacional y apuestas mutuas; cobro de capitales por razón de contrato de seguro; adquisición de patrimonio a título oneroso.

trato de la exacción entre las rentas de los dos cónyuges. Será baja de la renta imponible de los contribuyentes casados o viudos una cantidad igual a la que resulte de multiplicar 7.000 pesetas por el número de hijos legítimos del contribuyente.

TIPOS DE GRAVAMEN

Table with 3 columns: Porción de renta imponible comprendida entre, Tipo impositivo por 100, and values ranging from 0 to 44.00.

Los contribuyentes solteros, varones y mayores de 25 años, serán gravados a los tipos de la anterior escala, multiplicados por el coeficiente 1,3.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior, los ordenados «in sacris» y los religiosos profesos. También quedan exceptuados los contribuyentes que vengan sujetos a la Contribución sobre la Renta exclusivamente.

En el resto del dictamen se consignarán los preceptos que obligan a contribuir y a declarar las rentas, como igualmente los que se refieren a la administración de la contribución general sobre la renta y a la forma de llevarse ésta a cabo.

Cuestionarios para los alumnos de cuarto y sexto año de Bachillerato

(Viene de la página 4)

educación física y enseñanzas del hogar.—Las mismas normas que se hicieron constar para las enseñanzas correspondientes al cuarto año.

Filosofía.—Se dedicará el curso al repaso del cuestionario de quinto año del plan de 1938, ya estudiado por los alumnos el curso anterior; al estudio de las grandes figuras de la filosofía clásica y cristiana hasta fin del siglo XVIII, y de ligeras nociones de Ontología. Se prescindirá de toda la teoría del conocimiento.

Griego.—(Sólo para los alumnos de Letras.) Repaso de la Morfología estudiada en el año anterior y conocimientos de nociones elementales de Sintaxis, que se explicarán sobre textos breves y fáciles.

Latín.—(Sólo para los alumnos de Letras.) Será desarrollado sobre el mismo cuestionario y los mismos libros de texto que regían para este año en el plan anterior. El examen de grado superior consistirá en un ejercicio de traducción sobre textos acomodados y su análisis sintáctico.

Matemáticas.—(Sólo para los alumnos de Ciencias.) Se estudiará el siguiente cuestionario: Generalidades sobre la representación gráfica. Generalidades sobre funciones. Derivadas. Derivación de las funciones trascendentales. Interpretación geométrica.

Física.—(Sólo para los alumnos de Ciencias.) Serán estudiadas las cuestiones físicas, que en el plan anterior regían para todos los alumnos de séptimo año.

Lengua y Literatura.—Se reparará la historia general de la Literatura, estudiada en quinto año, dedicando

atención preferente a las obras principales de la literatura española.

Geografía e Historia.—Se estudiará la nueva disciplina de Geografía política y económica del plan de 1953, aunque reducida este curso a los temas principales.

Química.—Se reducirá a las funciones químicas y especies orgánicas de mayor interés, contenidas en los cuestionarios del plan de 1938, en la asignatura de Física y Química de séptimo año.

Ciencias Naturales.—Se estudiará el cuestionario de sexto curso, del plan de 1938.

Idioma moderno.—Sólo se estudiará un idioma. Los alumnos que tengan aprobado el inglés o alemán del quinto año del plan de 1938, deberán continuar en el mismo idioma, en este sexto curso.

OBSERVACIONES REFERENTES AL EXAMEN DE GRADO SUPERIOR, EN JUNIO

1.ª Serán materia de examen las asignaturas estudiadas en el quinto curso del plan de 1938 y en los presentes cuestionarios, de sexto, salvo lo dispuesto en los apartados siguientes:

2.ª Los alumnos de la Sección de Letras no serán examinados de Física.

3.ª El repaso de Física de los alumnos de Ciencias, y el de Química para todos, abarcará los programas de cuarto y quinto del plan de 1938, y de sexto del cuestionario actual.

4.ª Los alumnos de Ciencias estarán exentos del examen de Latín y Griego. Los de Letras, del de Matemáticas.

En la explosión de una mina de Utrillas quedaron sepultados cincuenta obreros

Tres resultaron muertos y veintiseis heridos

Utrillas (Teruel), 26.—Cincuenta obreros quedaron sepultados a consecuencia de una explosión ocurrida ayer a mediodía en la mina «Sur», por causas que todavía se ignoran. Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento, en los que colaboró el personal de la Empresa junto con las autoridades, vecinos y Guardia Civil. A las cuatro de la tarde habían sido extraídos todos ellos de la galería. El balance de las víctimas es: tres muertos, cuatro heridos graves y 22 leves.—Cifra.

de platino, una cruz de oro, una corona de plata y pedrería y otras alhajas de menor valor.—Cifra.

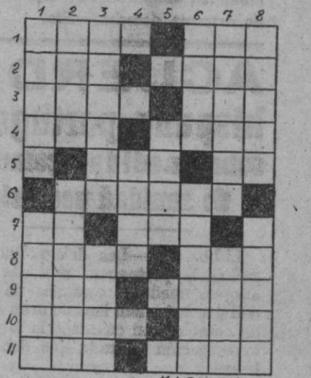
La Cámara belga ratificó el tratado de la Comunidad Europea de Defensa

Bruselas, 26.—La Cámara de diputados belga ha aprobado ayer la ratificación del tratado de la Comunidad Europea de Defensa por mayoría abrumadora de votos.

La Cámara dejó a un lado las diferencias de partido y aprobó el tratado por 148 votos contra 49, y tres abstenciones.—Efe.

SE PAGA VALER PERDER TIEMPO

CRUCIGRAMA N.º 882 Por Mirospá



HORIZONTALES: 1. Recelo. Pose-sivo (pl.).—2. Altar. Antiguamente: rra.—3. Piedra muy dura y sólida. Persona bilingüe.—4. Tosté. Dios de la risa.—5. Astilla resinosa.—6. Esquinas. 7. Letra griega. Río de Suiza.—8. Plural de letra. Especie de bisonte.—9. Período de tiempo. Marchitar.—10. Hendedura. Poema.—11. (Al rev.) Isla del mar Egeo. Utilizan.

VERTICALES: 1. Defectos. Ciertos instrumentos en forma de pala.—2. Hijo de Afrodita. Roedor.—3. Mango de algunas herramientas. (Al rev.) Junté. 4. (Al rev.) Curé.—5. Asesina.—6. (Al rev.) Atraves. Hollejo de la uva (pl.). 7. Doctores de la ley mahometana. Bahía.—8. Isla griega del mar Egeo. Alcorán.

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA NÚMERO 881

HORIZONTALES: 1. Oral. San.—2. Mis. Tora.—3. imo. C. Sed.—4. Tal. Pana.—5. Aji.—6. Brotes.—7. Ca. Sal. 8. atsE. Ele.—9. Cjo. Aval.—10. Odio. Ana.—11. Sal. anaR.

VERTICALES: 1. Omite. Cacos.—2. Rima. Batida.—3. Asolar. salL.—4. José.—5. Pita.—6. Sosa. Elevan.—7. Arenas. Lana.—8. Nadas. Celar.

ADIVINANZA

Número 367: Justa me llaman, y doquier soy alabada sin tasa; a todos parezco bien, nadie me quiere en su casa

(Solución al núm. 366: El papel.)

Por favor LEA ESTO

Le interesa saber que Cafeteria El Soto es ya, definitivamente, el restaurante favorito de cuantos segovianos visitan Madrid. Compruébelo Vd. mismo. Calle de Silva, 11 y Avenida José Antonio, 47 (portal).

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL. Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis. San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

D. VIDAECHEA, Médico-Oculista del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición. Colón, 5. Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6. Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

M. NIÑO-DENTISTA. Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6. En Madrid: Lista, 37. Telf. 264119

B. BARAHONA, Médico oculista. Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de los Huertos, 2. Teléfono 1746

SEGUNDO JIMENEZ GONZÁLEZ. Partos. Enfermedades de matriz. Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 6. Carretera de La Granja, 12, 2.º, izqda. Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN. Del Hospital de San Juan de Dios. Jefe del Laboratorio y Clínica de Dermatología del Hospital Militar. Piel, sangre y sexuales. Análisis clínicos. Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 8. Azoguejo, 1. Telf. 1465.—Segovia

JUAN DEL CAÑIZO, Médico. Rayos X. Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8. Muerte y Vida, 4. Telf. 2034. Segovia

A. DEL CAÑIZO SUAREZ, Garganta, nariz y oídos. Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media. Muerte y Vida, 4. Telf. 2034. Segovia

JUAN DEL CAÑIZO, Médico. Rayos X. Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8. Muerte y Vida, 4.

JUAN LAA INFANTE. Enfermedades de la piel y venéreas. Consulta diaria de 12 a 2 y de 5 a 7. Leopoldo Moreno, 12, 1.º Segovia. Teléfono 1951

G. DIAZ, Médico-oculista. Profesor del Hospital del Niño Jesús. Consulta los jueves, de 11 a 2. Juan Bravo, 2. Telf. 1819. Segovia

EDUARDO BARRIOS BERMEJO, Cirujía del Aparato Digestivo. Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4. José Zorrilla, núm. 24. Segovia

L. LEON, Especialista en garganta, nariz y oídos, del Hospital de San Carlos, de Madrid. Consulta los jueves, de 11 a 2. Juan Bravo, 2. Teléfono: 1600

JESUS H. CANO, Médico oculista. Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia

Advertisement for MARCONI featuring an image of a radio set and text: 'SONORIDAD MARCONI. Venta exclusiva: Contado y plazos. CORPUS, 7. CASA SOLERA. Tº. 14-66. PUBLICIDAD RACES'

Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Nota.—Estas visitas se harán todos los primeros jueves de mes, no siendo fiesta religiosa.

## Complot fracasado contra YOSHIDA

Pretendían asesinarlo a los extremistas de derechas

Tokio, 26.—La Policía de escolta del primer ministro japonés, Yoshida, ha sido doblada, como consecuencia del descubrimiento de un complot para asesinarlo. Según estas noticias, los que proyectaban su asesinato son elementos de extrema derecha.—Efe.

## ACUERDO hispano-portugués sobre medidas comunes de sanidad pecuaria

Lisboa, 26.—Las delegaciones española y portuguesa reunidas para adoptar medidas comunes de sanidad pecuaria, han llegado a un acuerdo completo en cuanto a la labor de investigación aplicada que debe realizarse.

Los delegados españoles Carlos Sánchez Botija, Salvador Martín Lomeña y Juan Talavera Botto expusieron interesantes tesis sobre enfermedades de los animales, diagnóstico y acción profiláctica y terapéutica. También intervinieron delegados portugueses, y se acordó llevar a cabo en común tareas de investigación aplicada con arreglo a un plan conjunto dirigido por los Servicios y Laboratorios Zootécnicos de España y Portugal.

En relación con la profiláctica veterinaria, han tenido también importante actuación el director general de Ganadería de España, señor García Alfonso, y el director general de Servicios Pecuarios de Portugal, señor Franco e Silva.

# La contribución sobre la renta se exigirá a los frutos de la propiedad, de bienes o de profesiones, artes o industrias

## Regirá a partir del ejercicio económico de 1953

No serán grabados los beneficios obtenidos inferiores a 125.000 pesetas || Los solteros o viudos sin hijos cotizarán un aumento del 1,3 sobre la escala

No constituyen renta las herencias, legados y donaciones; premios de lotería, apuestas mutuas, capitales por contrato de seguro, o patrimonio a título oneroso

Madrid, 27.—La Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas ha examinado con detenimiento el proyecto de ley por el que se modifican y refunden en un texto único las disposiciones que regulan la contribución sobre la renta.

En el título primero del proyecto de ley, referente al sujeto, base y tipo de gravamen, se declara que a partir del ejercicio de 1953 se exigirá la contribución general sobre la renta por el importe de los frutos naturales, industriales o civiles obtenidos por las personas individuales, de la propiedad, uso o disfrute de bienes, cualquiera que sea su naturaleza, así como por el ejercicio de toda profesión, arte o industria, los cuales tributarán cada uno de ellos con arreglo a las normas que se establecen. Todas las liquidaciones que se practiquen por cuotas devengadas después del primero de Enero de 1953 se ajustarán a los preceptos de esta ley, y estarán sujetas a contribución las personas que tengan su domicilio o residencia habitual dentro del territorio nacional y los empleados del Estado español que tuviesen domicilio legal en el extranjero por razón de cargo o empleo oficial.

Sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia estarán sujetos a esta contribución los titulares o perceptores de utilidades procedentes de la posesión de inmuebles dentro del territorio nacional; de las explotaciones agrícolas, ganaderas, mineras, industriales o comerciales; los intereses de la Deuda pública, del

Estado, de las Corporaciones administrativas y de sueldos, pensiones o remuneraciones pagadas por el Estado o por las Corporaciones administrativas españolas, así como las utilidades de cualquier naturaleza o jurídicas domiciliadas en territorio español. La contribución se entenderá limitada a la parte de utilidad imponible.

### BASE DE IMPOSICION

Constituye la base de imposición: tratándose de los contribuyentes sujetos a la obligación personal de contribuir, el total importe de su renta en el período de la imposición, y para los contribuyentes sujetos meramente a la imposición real, la suma de las utilidades imponibles obtenidas en el período de la imposición.

Para la determinación de la renta imponible se computará al sujeto de gravamen la suma anual de los ingresos o rendimientos que perciba procedentes de la propiedad, posesión, uso o disfrute de inmuebles y derechos reales, incluso el valor de la habitación en casa propia; las explotaciones agrícolas o ganaderas, mineras, comerciales, industriales; la propiedad industrial; el ejercicio de un trabajo u ocupación lucrativa, y derechos de percepción, pensiones o haberes pasivos. Cuando el sujeto de gravamen perciba ingresos por diversos conceptos, aun de la misma actividad, las pérdidas habidas en unos serán compensadas con los rendimientos de otros.

### DEDUCCIONES

De la suma de los ingresos brutos anuales se deducirán los gastos necesarios para su obtención, los de administración y conservación de los bienes y los de seguro; las primas a la producción o de participación en beneficios abonadas al personal colaborador; las amortizaciones necesarias para la renovación de los instrumentos de producción; el coste efectivo de los seguros y cuotas sociales obligatorias; el coste efectivo para el titular de las cargas, gravámenes o cuotas impuestas por el Estado. Provincia o Municipio o por entidades de carácter público para fines benéficos oficiales y docentes, incluso la contribución para el socorro de paro forzoso; los impuestos indirectos pagados por el contribuyente y que deben re-

caer sobre el consumidor de sus productos; las contribuciones directas satisfechas por el titular durante el período de imposición y los derechos, tasas y arbitrios municipales o provinciales especialmente afectos a bienes o utilidades, cuyos productos se hayan computado para la determinación de la renta imponible.

No se deducirá como gasto la cuota de la contribución de utilidades en los casos en que haya de ser deducida la contribución sobre la renta. Tampoco serán objeto de deducción

los impuestos y gravámenes afectos a bienes o utilidades cuyos productos no se hayan computado como ingresos constitutivos de la renta imponible.

Los intereses que hubiera pagado el titular por los capitales ajenos empleados en su negocio; los intereses de las deudas del contribuyente; anualidades satisfechas por alimentos en cumplimiento de sentencia judicial; los gastos de carácter extraordinario que haya tenido que sufragar

(Continúa en la página 3)

## Novillero gravemente herido en el rodaje de una película en Méjico

San Miguel de Allende (Méjico), 26.—Los médicos que asisten al novillero Rafael Larrea, que fué cornado por un toro durante el rodaje de la película «El caballo del penehal», informan que el estado del diestro continúa siendo muy grave.

Tiene una herida en el vientre de catorce centímetros de profundidad. No interesa el intestino, pero es muy grave.—Efe.

# CUESTIONARIOS PARA LOS ALUMNOS de cuarto y sexto año de Bachillerato

Regirán provisionalmente durante el curso transitorio 1953-54

En el examen de grado superior, los estudiantes de Letras estarán exentos de física y matemáticas y los de Ciencias de latín y griego

Madrid, 27.—Con el fin de incorporar lo antes posible a los nuevos planes de estudios de la Enseñanza Media a los alumnos que en Junio de 1954 sufrirán exámenes de grado elemental o superior, el Ministerio de Educación Nacional ha aprobado los cuestionarios que regirán en el presente curso para dichos alumnos, o sea los que cursan en la actualidad los años cuarto y sexto del bachillerato. Estos cuestionarios, cuya vigencia queda limitada a este curso escolar, han sido aligerados con respecto a los que regirán definitivamente.

Las modificaciones más importantes con respecto al plan de estudio de 1938 son: primero, supresión de la Apologética en el cuarto curso, que ha sido sustituida, a propuesta de la jerarquía eclesiástica, por el Dogma católico; segundo, los idiomas modernos, antes en número de dos, quedan reducidos a uno solo.

### MATERIAS DE PREPARACION PARA LOS ALUMNOS DE CUARTO AÑO

Las materias a las que debe reducirse la preparación de los alumnos de cuarto año de bachillerato en el curso de 1953-54 son las siguientes:

Religión.—Se explicará en este curso el nuevo cuestionario sobre el dogma católico, que abarcará el contenido siguiente: Preliminares. Fe en general. Dios creador. Caída del hombre y su redención. Jesucristo Redentor. La Iglesia católica. Las postrimerías. Formación del espíritu nacional.

educación física y enseñanzas del hogar.—Se darán las enseñanzas que para este curso de transición establecerán, de acuerdo con el Ministerio, las Delegaciones Nacionales del Frente de Juventudes y Sección Femenina.

Latín.—Se explicarán los mismos cuestionarios del cuarto año de bachillerato del plan de 1938. El examen de grado elemental consistirá en un ejercicio sencillo de traducción, con análisis morfológico sobre frases de autores comúnmente utilizados en los primeros cursos.

Lengua y Literatura.—Se dedicarán unas pocas lecciones a la doctrina de los géneros literarios y se reservará el resto del curso a una síntesis elemental de la Historia de la Literatura española y universal. En el examen de grado, las pruebas escritas se reducirán a un ejercicio elemental de redacción.

Geografía e Historia.—Repaso de la Historia de España, sobre los mismos libros de texto utilizados en los cursos anteriores. Para el examen de grado, repaso de las más importantes de estas disciplinas en los cursos anteriores.

Matemáticas.—El contenido de esta disciplina se reducirá a unas nociones elementales de Geometría, Trigonometría y Álgebra. Para el examen de grado, repaso además de nociones de Aritmética.

Física y Química.—Se estudiará el mismo cuestionario de cuarto año del plan de 1938, con los mismos libros de texto. Para el examen de grado, repaso de las principales nociones de Ciencias Cosmológicas.

Idioma moderno.—En lugar de los dos idiomas preceptuados en el plan de 1938, se estudiará uno sólo, que será el mismo visto por los alumnos en los cursos anteriores.

### MATERIAS PARA LOS ALUMNOS DE SEXTO

De acuerdo con lo legislado, en el presente curso 1953-54 los alumnos de sexto que opten por las disciplinas de Letras no estudiarán Matemáticas, y los que opten por las de Ciencias no estudiarán Griego ni Latín.

Religión.—Se explicará ya en este curso el nuevo cuestionario, cuyo contenido es el siguiente: La vida sobrenatural. La santificación del hombre y sus obstáculos. Fuentes de santificación, la Gracia y los Sacramentos. Medios de santificación, la oración y las virtudes.

Formación del espíritu nacional.

(Continúa en la página 3)

## El cardenal Wiszynski está encarcelado en Moscú

Berlín, 26.—El cardenal Wiszynski, primado de Polonia, está encarcelado en la prisión de Moscú, la Lubianka, según informan hoy el semanario de la diócesis berlina «Petrus Blatt». La información, fechada en Viena, dice que al purpurado polaco no se le permite hablar más que con miembros de la Policía secreta que se llama «especialistas en religión». Se agrega que, al parecer, los rusos tratan de destruir moralmente al cardenal para obtener una «confesión», que habría de ser llevada después a un proceso de los que les rejos organizan como parte de su sistemática persecución de la Iglesia católica.—Efe.

# A LA ESCUCHA DEL MUNDO

## La vieja querrela angloamericana de los almirantes surge de nuevo por España

Londres. (Servicio especial para EL ADELANTADO).—Entre el Almirantazgo británico y el departamento de Defensa americano, desde que se proyectara la N. A. T. O., existe una lucha sorda y dura por el mando del Mediterráneo. Hasta ahora, es justo reconocer que la victoria favorece a los ingleses, los cuales se han quedado con el mando en el Mediterráneo oriental. Hoy esa discusión renace y los ingleses piden, igualmente, el mando supremo en el Mediterráneo occidental, en el caso de que las fuerzas españolas fuesen reintegradas en la N. A. T. O.

Los americanos, según las informaciones de Prensa que por Londres corren, quieren sustraer la península al mando inglés del Mediterráneo y dárselo a un jefe supremo de los Estados Unidos.

La disputa existe, y no se cuenta, como siempre, con la reacción española, la cual no soportaría tales mandos extraños, ingleses sobre todo. España, además, no ha pensado aún en entrar en la N. A. T. O. y los que han hablado de ello no son precisamente españoles.

EL WHISKY

Los productores de whisky escocés están satisfechos; al menos, nunca han vendido tanto. Sólo las exportaciones durante los nueve primeros meses de este año alcanzan los cuarenta y tres millones de litros, con un valor de veintisiete millones de libras esterlinas.

Durante los tres primeros trimestres del año en curso, han superado en cuatro millones y medio las ventas del período correspondiente del año último, con lo que se demuestra que el whisky adquiere de día en día un mayor consumo en el mundo.

Sin embargo, el aspecto moral y social de esta clase de problemas no deja indiferentes a los ingleses, que sienten preocupación por ellos. Sólo en Inglaterra existen cien mil alcohólicos crónicos y cuatrocientos mil bebedores «excesivos».

Si esto es exacto, se puede hacer a los ingleses una proposición: deben exportar todo el whisky que hacen, a precios asequibles, para no caer en semejantes tentaciones.

### INDUSTRIA ATOMICA

Inglaterra marcha en cabeza en la producción de energía atómica industrial. Ha construido las turbinas de Calder Hall. Y tiene en proyecto otra central en Glasgow.

América marcha con retraso. Se contenta hasta ahora con trabajos preparatorios y no tendrá el primer reactor antes de tres años.

LOPEZ MAC MILLAN

Si necesita IMPRESOS

encárguelos en los talleres de

# EL ADELANTADO